

LA ÚLTIMA HORA

DOS EDICIONES DIARIAS.

Diario de la noche, de información, literario y artístico

AÑO XI.—NUMERO 3.745

Cierre.—Palma y pueblos de la línea férrea, seis noche.

Palma de Mallorca.—Martes 11 de Abril de 1905

Edición para Palma y pueblos de la línea férrea.

DESDE BARCELONA

AISLADOS

Este amigo mío es un hombre algo extraño. No ha sufrido grandes desencantos, pero ya no cree en muchas cosas y sobre todo en muchas personas, en las cuales tuvo puesta un día su fe. Confió primero, ciegamente, en la virtualidad de las ideas, por las ideas mismas: Libertad, Progreso, todas las frases sonoras escritas en letra mayúscula. Mas tarde se convenció de que todas esas vagas aspiraciones adoradas, fuera de la vida de las multitudes, constituyen un culto ridículo sin trascendencia ni finalidad. [Abandonó entonces su retraimiento. Fué hacia la «Montaña», quiso encarnar en la realidad sus anhelos de contemplativo y de solitario.

Pero en breve se persuadió de lo inútil de su propósito. También las multitudes escribían con mayúscula aquellas frases en los actos solemnes, en las proclamas lanzadas á los cuatro vientos desde la tribuna de los mítines. En la práctica todas las «escribían» con minúscula y casi todos en *bastardilla*. Y lentamente, insensiblemente, mi amigo volvió á su soledad pasada. Volvió á querer, en abstracto, todo aquello que en vano buscaba en la vida. Quién contribuye más al progreso: el que deforma y prostituye las ideas, para ajustarse á las ambiciones de un partido ó los intrasigentes que batallan por conservar las ideas puras, cuanto más puras más inaccesibles, cuanto más inaccesibles más poderosas?

Mi amigo ha concluido por vivir como antes, aislado y huera, sin salir de su casa, sin abandonar su celda. Al cabo de meses y meses he vuelto á hallarle en el mismo sitio, enfundado en el mismo chaquetón, perdido en un mar de cuartillas y revistas. Mi amigo refuta ahora brillantemente un luminoso volumen de M. Kobarté, obra en la cual se asegura que los fenicios presintieron la gran invención de la telegrafía sin hilos. Dejamos á un lado tan grave cuestión, que ha de influir de seguro en el porvenir de la Humanidad, y hablamos de nuestra vida. A mí me ha interesado sobre mucho más á vida que las obras de estos hombres extravagantes, un poco ridículos, que estudian los intrincados problemas de la existencia en compañía de un gato meditabundo. Nos sentamos delante de la única ventana, por la que este cenobita se asoma á la tierra. Domina desde aquí una huerta plantada de coles; decoración evitable para todo espíritu divorciado de las impurezas de la realidad.

Yo censuro el aislamiento de mi amigo. Mi amigo sonríe benévolo. Después me dice: «Es una ilusión y un engaño. En Barcelona esta vida es la única vida que se puede vivir. Tú eres un pobre chico, un cándido. Te mantienes alegre á costa de tu imaginación. Pero mira en torno tuyo, observa sin apasionamiento. Vives tan aislado como vivo yo en mi casa, entre mis papeles, sin salir nunca. Aquí en Barcelona no hay ambiente ni vida intelectual.

Casi todos vosotros salvo raras excepciones—formáis un público de aficionados; buenas gentes que habéis de arte, de literatura al salir del escritorio, de la oficina, de la redacción.

Eso de la vida intelectual de la juventud de Barcelona es puro invento de Ruben Darío que no conoce de aquí más que la Rambla de las Flores. En tiempos de Ixart hubo en nuestra ciudad algo así como un renacimiento. Notábase entre nosotros cierta fiebre, cierto estímulo, cierta emulación que hizo concebir esperanzas y fe segura en el arte catalán. Ahora mucho de eso ha desaparecido. La política lo ha matado todo. Hemos matado el caciquismo, según dicen; hemos concluido con los chambulleros de las elecciones, urdidas cómodamente en las oficinas del Gobierno civil. Pero hemos implantado la política fulanista. Antes teníamos un cacique; ahora tenemos varios. Cuestión de número. La política «europea» se ha trocado en política de cáfila. Aquí se es de don Fulano ó de don Zutano porque don Zutano ó don Fulano son enemigos acérrimos de éste ó de aquel personaje. Política de exclusión, política negativa. A esto han venido á parar aquellas energías primeras con que soñamos un tiempo echar abajo el «madrilletismo».

Mi amigo emudece. Mira largo rato hacia las coles. Luego añade: «El arte, que es natural, no ha podido sustraerse á esa influencia. En la culta Barcelona qué revista literaria existe que pueda representar en el mundo y en la hora presente la potencia intelectual de Cataluña? Ninguna. Hay mil publicaciones de esa clase que llevan una vida lánguida, que no trascienden allá de un escaso grupo de amigos. A través de la gaceticilla humorística, entre las líneas del artículo consagrado á las cuestiones del arte, se desprende un vaho de personalismos y de odios que apesuma».

«Esos antagonismos mezquinos, no sólo fraccionan las energías indispensables para acometer toda empresa seria, sino causan algo peor; destruyen el ambiente literario. Cuando el arte degenera en disputas de vecinos, desaparecen las grandes iniciativas, las grandes emulaciones. Los odios han engendrado esas revistas incoloras, revistas de «bachilleres», ensayos casi infantiles, si destilaran menos veneno. La falta de ambiente ha engendrado á su vez esa literatura de volúmenes diminutos, esos folletos de cuatro hojas, escritos á ratos perdidos; literatura para viaje, para las sietas aburridas en los departamentos solitarios de un tren, en medio del traqueteo ensordecedor de la marcha, á través del tedio de las estaciones desconocidas.»

«La política ha echado á perder todo. Sin miedo á equivocarme, podría decirte hoy, anticipadamente, lo que este periódico ó aquella revista escribirán acerca de esta ó de aquella obra. La política ha destruido, ó al menos, ha retrasado, el desenvolvimiento del arte de Cataluña, de ese arte que era uno de los fundamentos de nuestra personalidad, invocada y desvirtuada al desvirtuar el arte, por nuestros mismos políticos.»

«Mi amigo guarda silencio. Al cabo de un rato, olvidado de nuestra conversación, y recordando sus desengaños de apóstol fracasado, dice, señalándome las coles del huerto: —Míralas bien. A cierta distancia parecen una multitud.»

M. SARMIENTO.

CRONICA DE MODAS

Sumario: La Pascua.—Primera comunión.—Niñas y desposadas.—Trajes de boda.—Modelos para paseo.

Cae muy alta este año la Pascua, pero siempre es Abril el mes de las risueñas esperanzas y de la triunfante Resurrección. Pronto llegarán los días felices en que las candidas y encantadoras niñas han de hacer su primera comunión. Todas las madres solemos señalar esos días, con caracteres distintivos, entre las fiestas del hogar. Yo quiero ofrecer oportunamente á las amables lectoras, un modelo de los trajes con que pueden engalanar á sus hijas para la gran solemnidad de la boda espiritual.

El vestido blanco, de raso flexible y de larga cola, denota una sencillez tan elegante como exquisita. Corpiño de punta redonda, también de raso, escotado sobre un camisolín de aplicación de Inglaterra, con cuello alto y calado. Mangas largas y muy graciosas. En el delantero del corpiño un *bouquet* de azahar entre tul. Pero el principal adorno es un amplio manto de tul ligero y vaporoso.



Entre las *toilettes* nupciales se ven muchas variedades y combinaciones. Vestidos de muselina de seda, vestidos armados con encaje, vestidos de tafetán, de terciopelo blanco y de moaré; pero nada parece tan adaptable á la ceremonia como el largo vestido de móviles reflejos, que produce el raso blanco en nobles y estensas pliegaduras. Todo lo que de la severidad del gran gusto puede permitir, es el velo de encaje, para que aparezca envuelta en poéticas nubes de encantos y ternuras la joven desposada.

Las combinaciones accesorias que á capricho pueden hacerse se completarán colocando cerca de la cara, en el corpiño, el cuello alto, ó flotante que dulcifica la crudeza del raso.

Pero conviene tener presente que las niñas y las novias necesitan acompañamiento. He visto á una elegante dama en la boda de su hija, con vestido de cola, forma princesa por detrás y faja de largos falones cuadrados, á la usanza de Luis XIV. Chaleco interior de piel de seda blanca bordada de ligeras guirnalda de oro y plata. Un maravilloso paño de Alençon cortado en ángulo caía en la vuelta de cada lado de la chaqueta.

Los pequeños sombreros de moda, no han abolido el género de los penachos.

Unos y otros fraternizan entre las gentes del gran mundo. El modelo de traje que acabo de reseñar se completaba con un sombrero capota de tul azulado, sujeto por un lazo de diamantes, llevando como adorno un manojito de plumas teñidas de azul malva. Una banda de diamantes caía bajo el sombrero y hermosas filas de perlas descendían sobre el corpiño.



Ahora debo terminar esta crónica con la reseña de dos trajes propios para paseo.

Toilette de velo fantasía rosa pálido. Bolero fruncido y adornado con incrustaciones de bordado inglés, estando cerrado en el delantero por seis pequeños nudos de terciopelo negro. Falda guarnecida en su tercio medio y en el bajo por grupos de tres pequeños volantes, cortados por un delantero de guipure en cuadrado por rico bordado inglés. Gran sombrero de paja de arroz, guarnecido, bajo el ala y en el lado izquierdo, con tres plumas fantasía, y en el alto, por gasas y un *bouquet* de rosas.

De seda verde pálido. Cuerpo guarnecido con largo canesú de guipure, cortado á los lados por dos patas de seda, terminadas en motivos de pasamanería. El resto del cuerpo, lo mismo que las mangas, es abullonado.

Falda muy amplia, guarnecida en su mitad por una pieza de guipure, formando ondas y encuadrada por pequeños bullones. Sombrero Luis XV de crin y paja fantasía.

MME. ROBERT.

Paris Abril 1905.

TERREMOTOS

Londres 6.

De Calcutta comunican nuevos detalles del formidable terremoto que ha sacudido buena parte de la India; desde Agra á Simla se han sentido once fuertes sacudidas sísmicas, que han seguido una dirección de oeste á este, habiendo durado algunas de ellas hasta unos tres minutos.

En Mussuri era casi imposible tenerse en pie, y gran número de edificios han sufrido grave daño, entre ellos varias iglesias católicas y un hotel que ha quedado en ruinas.

Aunque en muchos distritos ha sido importante el daño causado, en la ciudad de Lahore es donde mayores males ha hecho el terremoto; la parte superior de las casas altas se derrumbaba sobre las bajas, siendo muy numerosas las víctimas, como lo fueron en Darmsala, cuya población ha quedado totalmente destruida.

Durante la última noche se han sentido en muchos puntos ligeras sacudidas; y en Mussuri sobre todo reina un gran pánico, temiéndose que pueda repetirse el terremoto.

En Birmingham y en la isla de Wight se han sentido ligeras sacudidas sísmicas, en concomitancia con los terremotos de la India.

Decreto sobre los mataderos

Art. 1.º Los Municipios de las capitales de provincia y pueblos de más de 10 000 habitantes procederán con la mayor urgencia á construir en las respectivas localidades, si ya no lo tuvieren, un matadero general para toda clase de ganados ó á reformar los ya existentes, según lo exijan las circunstancias en cada punto.

Art. 2.º Sin perjuicio de lo establecido en el artículo anterior y mientras se realizan las obras mencionadas, se creará en todos los mataderos una mondonguería para la limpieza y aprovechamiento de los despojos.

Art. 3.º En los mataderos de las capitales de provincia y de los pueblos mencionados se destinará una nave especial para la matanza libre de las reses por cuenta de los ganaderos, tratantes y tableros.

Art. 4.º En dichos mataderos se establecerá también un departamento es-

pecial, que será destinado á depósito é inspección de las reses muertas en otros mataderos y á la venta de carnes al por mayor.

Art. 5.º Se procederá inmediatamente á la instalación de básculas de esfera indicadora para el peso de las carnes en sustitución de las romanas que hoy existen.

Art. 6.º Se permitirá la circulación y consumo de carnes de producción nacional sacrificadas en los mataderos rurales que pudieran crearse con la intervención de la Asociación General de ganaderos ó por otra análoga que se constituyese con dicho objeto.

Art. 7.º Para el transporte de las carnes por ferrocarril, el gobierno gestionará con las empresas la creación de un servicio de vagones frigoríficos.

Art. 8.º Se permitirá la venta dentro de ciertas condiciones de clasificación de las carnes flacas. Esta clasificación la hará con carácter general una comisión de profesores de la Escuela de Veterinaria de Madrid nombrada por su director.

Art. 9.º La venta de las reses en los mataderos se podrá hacer pensando en vivo las de aquellos ganaderos que así lo deseen.

Art. 10. Los municipios comprendidos en este decreto procederán inmediatamente á la organización de los medios conducentes para que se efectúe la venta de carne directamente del productor al carnicero, teniendo en cuenta las disposiciones siguientes: Primera, los servicios mencionados no podrán ser en adelante y mientras otra cosa no se disponga, objeto de un arriendo; segunda: no obstante, si la Sociedad general de ganaderos del reino ó otra análoga de productores se organizase con el fin de surtir directamente al consumidor en una ó varias localidades ofreciendo las necesarias garantías y previa la correspondiente autorización del gobierno, dicha Sociedad será el único intermediario, quedando en este caso reducida la acción municipal á las funciones de inspección; tercero: los Municipios que estuviesen obligados por un contrato con alguna Sociedad de abastecedores, podrán optar entre rescindirle mediante el pago de la indemnización que correspondiera ó seguir hasta su terminación. Mientras el plazo se cumple, se limitará el Municipio á las funciones que se le asignan respecto de la nave libre y de las tabajerías reguladoras.

Art. 11. Los Ayuntamientos comprendidos en este decreto organizarán un servicio especial de carros para el transporte de las carnes á las tabajerías.

Art. 12. Para el servicio de Mataderos que se establece en este decreto, se crea en los Municipios una comisión especial compuesta: 1.º del alcalde presidente; 2.º un médico de la Beneficencia municipal, encargado especialmente de lo que se refiere á la higiene en los Mataderos; 3.º de uno ó dos veterinarios encargados de la inspección de Mataderos, los cuales cuando el servicio lo exija, podrán tener á sus órdenes el personal facultativo y subalterno que se estime necesario; 4.º de un representante de la Asociación general de ganaderos, y en su defecto, de la persona designada por el presidente de dicha Asociación; 5.º de un representante de los carniceros, elegido por los individuos del gremio de entre los que paguen la primera cuota de contribución.

Art. 13. Las funciones de esta comisión son formar el reglamento; procurar el abastecimiento de los mataderos; unificar los reglamentos en las poblaciones de 20 000 habitantes; formar las tarifas reguladoras del precio de la carne; las comisiones de Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia, Vizcaya, Valladolid, Zaragoza y Coruña, pondrán diariamente en conocimiento del ministro de Agricultura el precio del kilo de carne en las respectivas plazas y se publicará en los periódicos oficiales; gestionar el establecimiento de dehesas boyales. El Ayuntamiento facilitará la adquisición ó arrendamiento para este fin de la ribera del Manzanares; construir con urgencia mercados de ganados, procurando tengan comunicación con los ferrocarriles, dehesas y mataderos; establecer tabajerías reguladoras del precio de la carne.

Art. 14. En todos los mataderos habrá un fiel de ganaderos nombrado á propuesta de los de la localidad por la comisión especial. Este fiel dará certificación de los pesos de las reses muertas y de los demás extremos que se le pidan por los dueños de las mismas.

Art. 15. El adeudo seguirá haciéndose por kilogramos hasta el peso máximo de las razas actuales, señalándose como máximo á la vaca 287 kilos quinientos gramos, al buy y toro 345 kilos y al lanar hasta el peso de 130 kilogramos 800 gramos, y al ganado de cerda 100 kilos de peso en canal.

Art. 16. Los animales que excedan de los pesos mencionados en el artículo anterior no devengarán derecho alguno por el exceso de peso.

Art. 17. En el plazo de un mes, á contar desde la publicación del presente decreto, los Municipios mencionados re-

dictarán los respectivos reglamentos del servicio, procediéndose desde luego al nombramiento de la comisión á que hace referencia el art. 12.

Art. 18. Los demás Municipios de España, previa autorización del ministerio de la Gobernación, podrán establecer el servicio de mataderos en las mismas condiciones que se determinan en este decreto.

Por telégrafo

Proyecto

Madrid 11 á la 1
Paris.—En la Cámara de los diputados Mr. Allard perteneciente al partido socialista, presenta un proyecto de expropiación de los edificios propiedad del culto católico.

Mr. Brisson le combate con energía.

Estudiantes á clase.—En libertad

Madrid 11 á las 2'15
Telegrafían de Barcelona que la Junta Directiva de cinco asociaciones escolares ha decidido terminar desde luego la huelga y asistir nuevamente á clase.

Han sido puestos en libertad nueve individuos presos como supuestos anarquistas.

Más de la catástrofe

Donativos.—Continúan los trabajos.—Entierran Recogiendo socorros.—Agradeciendo

Madrid 10 á las 15'15
El ayuntamiento de Madrid ha votado un crédito de 50.000 pesetas para socorrer á las víctimas de la catástrofe del depósito del Lozoya. Siguen recibiendo numerosos é importantes donativos destinados al mismo fin.

Los trabajos para descombrar el depósito hundido continúan, realizándose lentamente.

Mañana se realizará el entierro de los que murieron víctimas del hundimiento. Lo presidirá el ministro de Agricultura y Obras públicas Sr. Marqués de Vadillo, el Gobernador, el Alcalde y el Obispo.

Los estudiantes de Madrid y de Barcelona continúan recogiendo socorros para las víctimas.

El Rey ha contestado á monsieur Loubet agradeciendo el pésame que éste le ha enviado en nombre de los franceses.

Energía.—Aprobando y elogiando

Madrid 10 á las 15'15

El Gobierno ha comunicado á las sociedades obreras que se halla dispuesto á reprimir con verdadera energía toda clase de manifestaciones, con el fin de evitar los desmanes que pudieran intentar los elementos revolucionarios.

El ministro de la Gobernación Sr. González Besada aprueba la conducta observada ayer por las autoridades y elogia la actitud de la fuerza pública.

Temores.—Chaparrón oportuno

Madrid 10 á las 17'45

Se teme que se reproduzcan los desórdenes; con motivo de haberse prohibido las manifestaciones. Ha caído un gran chaparrón, evitando que se realizara la manifestación que se había proyectado. Se habían adoptado precauciones.

El Rey en Valencia

Desde la estación á la Catedral.—Aclamación

Madrid 10 á las 13

El Rey se dirigió á caballo, desde la estación del ferro-carril, por las calles de San Vicente, Santa Catalina y Zaragoza, á la Catedral. Se apeó en la puerta de Hierro donde fué recibido bajo palio por el cabildo, penetrando en el templo.

Durante todo el trayecto fué muy aclamado.

Numerosos personajes políticos llenan el ministerio de la Gobernación para informarse del recibimiento que se ha hecho al Rey en Valencia.

Noticias oficiales y particulares.—Buen ginete.—Simpatía y frialdad

Madrid 10 á las 15'15

Las noticias oficiales procedentes de Valencia señalan el entusiasmo con que fué recibido el Rey en aquella capital.

Se encabrió el caballo que montaba el monarca, reprimiéndole éste con ligereza. El público le hizo una ovación.

Las noticias particulares dicen que el Rey tuvo una acogida simpática; y que los ministros que le acompañan fueron recibidos con frialdad.

Mal tiempo.—Recepción

Madrid 10 á las 19'45

Valencia.—Reina un tiempo algo desapacible, apesar de lo cual las calles por donde ha de pasar el Rey se hallan atestadas de gente ávida de verle á ver y aplaudirle.

Ha recibido en audiencia á numerosos alcaldes de la región valenciana, conversando afablemente con ellos.

Terminada la recepción ha marchado al Grao á inaugurar las obras para la construcción de un nuevo faro en el muelle.

Reunión de Alcaldes.—Discursos.—Desfile.

Madrid 10 á las 23'30

Valencia.—En el palacio que ocupa la Diputación provincial ha tenido lugar la recepción de alcaldes á la que han asistido 200.

El Presidente de la Federación Agrícola pronunció un elocuente discurso, en el que pidió protección para la agricultura. El señor Villaverde prometió atender las justas aspiraciones manifestadas en su discurso.

Desde uno de los balcones de la Diputación el Rey presenció el desfile de las tropas, que resuó espléndido, marchando luego al Grao para colocar la primera piedra para el nuevo faro del muelle é inaugurar la nueva línea férrea.

Terminada la ceremonia se ha celebrado un banquete de 150 cubiertos.

El Sr. Villaverde ha manifestado sentirse orgulloso del entusiasta recibimiento que se ha hecho al Rey, pues ha superado en mucho á lo que se esperaba.

El Rey visitó la Capilla de la Virgen de los Desamparados regalando un precioso bastón de mando.

FABRA

(De nuestro redactor-corresponsal)

Los reyes de Inglaterra

La Princesa Victoria mejorada.—Regalo del Rey Eduardo al Cónsul inglés.—Carta afectuosa

Mahón 10 á las 21'30

La princesa Victoria ya mejorada de su indisposición, esta tarde ha salido para asistir á la audición del monumental órgano de Santa María.

El Rey Eduardo ha regalado al cónsul de su nación un afiler de oro, para corbata, guarnecido de diamantes, acompañando al obsequio una afectuosa carta encomiando sus trabajos y las facilidades que le ha proporcionado para visitar la ciudad y sus cercanías.

Salida de los reyes de Inglaterra para Palma.—Probable visita á Ibiza

Mahón 11 á las 9'15

(URGENTE)

Esta mañana á las nueve han salido para Palma los reyes de Inglaterra.

Se asegura que después de esa, visitarán dichos monarcas Ibiza.

Temporal.—Arribada forzosa

Mahón 11 á las 10'15

(URGENTE)

Después que los buques ingleses se encontraron en la boca del puerto, á causa del fuerte temporal que reinaba, tuvieron que derribar, suspendiendo la salida hasta que abonance.

PALMER

Devocionarios

Novedad Baratura Elegancia

En la Librería Tous, plaza de Cort números 14 y 16 se ha recibido un inmenso surtido en DEVOCIONARIOS Y SEMANAS SANTAS. Los modelos de años anteriores se venderán a mitad de precio. Las últimas novedades para el año actual á precios ventajosísimos.

Librería de J. Tous—Plaza de Cort, 14 y 16.

Herniados quebrados—Leed

Siendo tantos los herniados (trenca) que están sufriendo constantemente y siendo los bragueros del reputado ortopedista señor Torrent de Barcelona remedio infalible para la curación de tan grave dolencia dicho especialista á fin de dar á conocer los grandes resultados curativos de sus maravillosos aparatos está en Palma en el número 13 de Abril en la Font de la Vapora—Veri 19—donde podrán consultarlo todas cuantas personas quieran curarse de sus hernias, como así todos los que sufran descensos abdominales y de la matriz ó elevación en cualquier parte del cuerpo, pues para todas sus dolencias dicho especialista construye aparatos verdaderamente notables y que son la admiración de los más eminentes médicos que constantemente le están recomendando.

No dejar de visitarle.—Folleto, pruebas y consultas gratis para todo el mundo.
Téngase presente que el especialista señor Torrent estará en Palma únicamente el día 13 de Abril.

TALLERES EN BARCELONA, UNION—13

Sucesores Viuda Banqué

Unico depósito de las tan renombradas y superiores máquinas para coser, bordar y hacer calceta

WERTHEIM Y WILSON

Venta á plazos y al contado
Santo Domingo núm. 10 (antes Zapatería) Palma

Viajante D. Andrés Baró, de Porreres.
Comis. onados.—Inca: D. Jaime Fort, May y 7. Manacor: Viuda Cabrer, Plaza Mayor.—Lluchmayor: D. Francisco Vidal, Borne 9.—La Puebla: Viuda Fuster, calle de La Pasa.—Andatx: D. Pedro J. Ensenat, Cedá 8.—Polonsá: D. Cristóbal Llopert, Montesión.—A. Cudía: D. Martín Ferrer, Lladoner.—Campos: D. Bartolomé Pumar, Plaza, 9.—Muro: D. Francisco Sacarés, calle Nueva.—Bunola: D. José Juan, Nueva, núm. 2.

ALCANJE DE LA NOCHE

Nuestra información

Congreso Odontológico

La comisión organizadora local, encargada de todo cuanto se relacione con la organización del Congreso en Palma, está prestando con verdadera actividad y celo al cumplimiento de su cometido, reuniéndose semanalmente para armonizar los trabajos que, aisladamente, realizan algunos de sus individuos. Dado el entusiasmo que reina en la Península y en Mallorca para el próximo Congreso, se puede asegurar que será un éxito. Como además de los odontólogos y dentistas, podrán ser miembros del Congreso, médicos, farmacéuticos y veterinarios, será sin duda numerosa la asamblea, y sabemos que son ya en número considerable los médicos, farmacéuticos y veterinarios de Palma y de los pueblos que se han inscrito.

Además de los profesionales podrán inscribirse, como congresistas agregados, sus familias.

Las compañías de vapores de Baleares y la de ferrocarriles de Mallorca han concedido para los congresistas, una rebaja del cincuenta por ciento en el precio de los viajes, concesión que honra á dichas compañías, por el interés que toman en asunto que ha de redundar en beneficio de Mallorca.

El Gobierno ha ofrecido declarar oficial este Congreso.

Constituyen la Comisión de organización local los señores siguientes: Presidente efectivo.—El Sr. de la «Sección Odontológica Balear», D. Domingo Casanovas.

Presidentes adjuntos.—El de la «Real Academia de Medicina», Dr. D. Jaime Escalés; el del «Colegio Oficial de Médicos», Dr. D. Sebastián Doméngue; el del «Colegio Oficial de Farmacéuticos», Dr. D. Pedro J. Mats.

Secretario efectivo.—El de la «Sección Odontológica Balear», D. Miguel Torres.

Secretario adjunto.—El Secretario general del «Colegio Médico Farmacéutico», Dr. D. Miguel Castañer.

Esta Comisión ha dividido para su mayor facilidad sus trabajos en tres subcomisiones, que se llaman de información y propaganda, de organización científica local y de festejos, que están constituidas por distinguidos médicos y farmacéuticos de la localidad.

Informaremos á nuestros lectores de cuanto se relacione con el Congreso Odontológico.

El «Lisistrata»

Ayer al medio día llegó á nuestro puerto el yate de recreo Lisistrata, que conduce á bordo unos doce excursionistas.

Dicho yate va al mando del capitán J. G. Bemets, es de nacionalidad americana y procedo de Beaulieu, con un día de navegación. Desplaza 626 toneladas y lleva 86 tripulantes.

Los doce turistas que conduce, durante el día de hoy han verificado excursión por el interior de la isla.

Esta tarde á las dos ha hecho rumbo por la parte de Calafiguera, dicho buque.

En la fuente de la Villa

Ayer por la tarde, el sicalde Sr. Planer, acompañado del ingeniero Sr. Malberry y de otras personas pasó á la Fuente de la Villa con objeto de examinar el manantial que surte de agua á Palma.

Se observó que de él brotaba la misma agua que en años anteriores, no tomándose, por tanto, ninguna determinación.

Suicidio

En la finca Camp des Carls, del término de Santanyá se ha encontrado el cadáver de un hombre, colgado de un algarrobo.

Enterado de ello el juzgado, se trasladó al punto de referencia, acompañado del médico titular.

Se procedió á examinar dicho cadáver. El médico certifió que se trataba de un suicidio por asfixia por suspensión.

El cadáver fué reconocido, resultando ser el del vecino Andrés Portell Burguera, de 13 años de edad, soltero y de profesión labrador.

No se han podido saber las causas que obligaron á aquel sujeto á tomar tan fatal resolución.

Colombófila

Conforme dijimos, el jueves de la anterior semana se efectuó la suelta preparatoria del Concurso de palomas mensajeras Cabrera Sóller, organizado por la sociedad deportiva «Círculo Sollerense», habiendo dado resultado satisfactorio.

Las palomas que el miércoles por la noche habían sido inscritas, fueron soltadas por el capitán del vaporcito Cabrera á la mañana del siguiente día, estando á unas quince millas de distancia del puerto de Palma.

El próximo jueves 13 del actual, es el señalado para el concurso. El día 12, á las nueve de la noche, se procederá en el local del «Círculo Sollerense» á la inscripción de palomas, que después de colocadas en cómodas y espaciosas jaulas serán conducidas á Palma y de allí á Cabrera, en cuya isla tendrá lugar la suelta el jueves por la mañana.

Los premios que el «Círculo» concede son los siguientes: Uno de 25, otro de 15 y otro de 10 pesetas. Habrá además otro premio que consistirá en la suma total que alcance la recaudación que se haga de los señores que tomen parte en el Concurso, á un real por paloma.

Rotchil en Mahón

El hermoso yate Aimañ que estuvo varios días fondeado en nuestro puerto, y á bordo del cual viaja el baron Edmundo de Rotchil ha llegado á Mahón, en donde desembarcará el barón para visitar la isla.

Asuntos municipales

Mañana el Ayuntamiento celebrará sesión. Los asuntos que se hallan fijados en el orden del día son los siguientes:

Acta de la sesión anterior.

Cuentas.

Asunto que quedó sobre la mesa relativo al camino de Cas Frare de sa Torre.

Oficio de la Sociedad Barcelonesa de Amigos de la Instrucción felicitando al Ayuntamiento por su acuerdo de adquirir un local para escuela y abrir una suscripción pública para edificarla.

Dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía proponiendo un donativo de cien pesetas á la cooperativa de los Obreros Católicos.

Solicitud informada por la Comisión de Fomento y Beneficencia proponiendo se expida título por duplicado de la sepultura núm. 179, del cuadro 6.

Otra id. id. se autorice á la Sociedad La Inparcial para introducir modificaciones en una sepultura de su propiedad.

Otra id. id. de alta en el padrón de vecinos á D. Bernardo Darder Homar, su esposa é hijos.

Dictamen de la Comisión de Obras proponiendo la construcción de tagas

de empalme al servicio de las fincas, calle de San Bartolomé 18, Unión 14, Jaime Ferrer 44 y Santa Clara 34.

Otro autorizando la elevación de un piso en la calle de Anibal.

Otro autorizando una reforma en la calle de la Rosa número 2.

Otro id. id. construcción de una casa en la calle de Mir.

Otro id. id. en la calle del Progreso.

Otro id. id. el desmonte de tierras en la plaza de la Iglesia del Arrabal de Santa Catalina.

Otro id. sobre distribución de cantidad consignada para caminos vecinales.

Otro id. sobre subasta de los afirmados de la plaza de la Constitución y calles de la Unión y San Magín.

Dictamen de la Comisión de Hacienda sobre reiteración de acuerdo para pago de imprevisos de las cuentas de gastos del matadero y confección de un traje para un guardia municipal.

Otro id. id. referente al donativo de la Sociedad de Obreros Católicos para una cooperativa.

Memoria recibida del representante municipal en Madrid acerca de las gestiones practicadas por varios delegados de Ayuntamientos con motivo de las reformas de consumos.

Dictamen de la Comisión especial nombrada para reformar la instancia de la agrupación Socialista y Federación local de Sociedades obreras pidiendo el abaratamiento de las subsistencias.

Liquidación de Fiestas y Fiestas.

Esta mañana se ha reunido la Comisión de Ensanche y Murallas, aprobando varios permisos de obras.

Noticias oficiales

El Gobernador ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación dándole cuenta del entusiasta recibimiento que S. M. el rey D. Alfonso XIII ha sido objeto por parte del pueblo de Valencia; y que los señores Presidente del Consejo y ministro de Marina, también recibieron inequívocas pruebas de respetuosa simpatía.

También el Gobernador ha recibido algunos despachos del delegado del Gobierno en Mahón; en ellos se da cuenta:

De que los reyes de Inglaterra, al mediodía de ayer desembarcaron yendo á efectuar una excursión á Cala Mezquita, donde almorzaron, regresando á bordo, después de visitar la iglesia de Santa María.

En otro telegrama se participa que esta mañana los reyes saldrían para Palma, si el tiempo continuaba bueno.

Después recibió otro despacho participándole que los reyes habían tenido que suspender la salida de Mahón, á causa del temporal reinante.

Capilla de Santa Cecilia

A fin de dar cumplimiento á lo preceptado por S. S. el Papa Pío X en su *Motu proprio* fecha 22 de Noviembre de 1903 referente á la música sacra, y al mismo tiempo para secundar las disposiciones dictadas con tal motivo por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, se ha organizado una capilla bajo la advocación de Santa Cecilia, compuesta de cantantes, profesores y organistas, la que se propone interpretar con el mayor ajuste posible las producciones más meritorias de Maestros de nota, que estén autorizadas por la Comisión técnica diocesana.

Dicha Capilla ha obtenido la bendición de nuestro Prelado y forman sus Juntas Directiva y Consultiva.

Directiva: M. I. Sr. D. Matías Compañy, Chantre, D. Jerónimo Petro, Pbro., D. Jaime Tous, id., D. Juan Nadal, D. Francisco Aguiló, D. Victoriano Castells, y D. Adolfo Piña.

Consultiva: D. Francisco Estève, Presbítero, D. Nicolás Bonnin, id., D. Miguel Cardell, id., D. Joaquín Engroñat, id., D. Melchor Massot, id., D. Jacinto Garrigosa, id., D. Rael Cortés, id., y don Andrés Torres.

Director honorario: D. Bartolomé Torres.

Director efectivo: D. Pablo Coll.

Anuario de Electricidad para 1905

Acaba de publicarse esta útilísima obra, que es sin duda alguna el más práctico y completo tratado de electricidad, puesto que á más de sumamente científica es grandemente comercial, interesando por igual al técnico que al industrial. En este Anuario su autor, Sr. Yesares Blanco, hace una relación ordenada y metódica de cuantos inventos y trabajos científicos se han llevado á cabo durante el último año, así como de las aplicaciones nuevas que de la electricidad se han dado, tanto en alumbrado como en tracción, medicina, artes é industrias. En una palabra, en esta obra se pasa revista á cuanto en libros, periódicos y revistas extranjeras se ha dicho sobre electricidad. Además contiene este libro datos, noticias, leyes, reglamentos, privilegios y cuanto se ha legislado sobre electricidad en nuestro país y en el extranjero, é ininidad de conocimientos útiles á ingenieros, instaladores, montadores, almacenistas y fabricantes de material eléctrico, tales como fórmulas, tablas de reducción, valores varios, tarifas de los transportes por ferrocarril de los artículos relacionados con la electricidad, aranceles de Aduanas, etc., etc.

Y por último, es de suma utilidad el *Indicador de direcciones* que contiene en el que se dan á conocer las señas de todos los electrotécnicos nacionales y extranjeros por orden alfabético de provincias; las de los instaladores y montadores electricistas de España; relación alfabética de las industrias de España relacionadas con la electricidad, con indicación de su residencia y domicilio;

otra relación en forma análoga de los fabricantes de máquinas, aparatos y material eléctrico del extranjero, y finalmente, da á conocer todas las centrales de alumbrado y tracción eléctrica de España.

Tan útil publicación se vende encuadernada en tela al precio de 6 pesetas en la librería de sus editores los señores Bailly-Baillière é Hijos, plaza de Santa Ana, número, 10, Madrid y en todas las librerías.

Un aplauso

En la exposición internacional del trabajo, recientemente celebrada en París, los conocidos industriales de esta capital Sres. Miré é Hijo, han merecido, por los productos de su industria, presentados en el certamen, la honorífica distinción de que se les concedieron dos recompensas de gran importancia: la *medalla de oro* por sus jarabes y *gran premio* por las limonadas gaseosas.

En distintas exposiciones anteriores habían también alcanzado los expresados señores apreciables recompensas; pero la actualmente obtenida es digna de mayor estima, no sólo por su mayor importancia, sino también porque evidencia que los apreciables industriales que nos ocupan, lejos de dormirse sobre los laureles conquistados en el primer combate, como por desgracia sucede en España con harta frecuencia, han continuado sin desfallecimiento, su camino hacia el progreso.

Por eso nosotros, que vemos con gran satisfacción cuanto tienda al desenvolvimiento industrial del país, nos complacemos en tributar un aplauso y dar el parabién á los Sres. Miré é Hijo, por sus nuevos laureles alcanzados en la gloriosa y fecunda lucha del trabajo.

Judiciales

Un asunto que tiene interés general para el comercio se ha visto en el Juzgado de Primera Instancia de la Lonja.

Se trata de si un documento de plazo vencido en Agosto último, y no protestado, es una letra ó un pagaré. El documento se extendió en Francia y se casipuló como lugar del cumplimiento del contrato la ciudad de Bona en la Argelia Francesa.

Asistieron á la vista los letrados don Benito Pons Fábregues, que dirige al demandante incidental y D. Antonio Roselló y Gómez, que defiende la parte contraria.

El primero sostuvo con claridad de exposición que entre los documentos de giro y los de crédito hay diferencias esenciales, y que no es posible confundir una letra con un pagaré; aquella es un manlato, una orden de pago que el librador hace al librado á favor del tenedor; el pagaré es un reconocimiento de deuda con promesa de pago que hace el mismo autorizante, para hacerlo efectivo en lugar y día determinados. La primera deberse presenta al cobro á su vencimiento, y protestada antes de ponerse el sol del día siguientes, si no fuese pagada, quedando de lo contrario perjudicada su carácter esencialmente mercantil sea cual fuese el estado y condiciones de las personas que intervienen, según dispone el Código de Comercio.

El segundo sostuvo que el documento de giro y el de crédito son esencialmente iguales, y que no es posible confundir una letra con un pagaré; aquella es un manlato, una orden de pago que el librador hace al librado á favor del tenedor; el pagaré es un reconocimiento de deuda con promesa de pago que hace el mismo autorizante, para hacerlo efectivo en lugar y día determinados. La primera deberse presenta al cobro á su vencimiento, y protestada antes de ponerse el sol del día siguientes, si no fuese pagada, quedando de lo contrario perjudicada su carácter esencialmente mercantil sea cual fuese el estado y condiciones de las personas que intervienen, según dispone el Código de Comercio.

El primero sostuvo con claridad de exposición que entre los documentos de giro y los de crédito hay diferencias esenciales, y que no es posible confundir una letra con un pagaré; aquella es un manlato, una orden de pago que el librador hace al librado á favor del tenedor; el pagaré es un reconocimiento de deuda con promesa de pago que hace el mismo autorizante, para hacerlo efectivo en lugar y día determinados. La primera deberse presenta al cobro á su vencimiento, y protestada antes de ponerse el sol del día siguientes, si no fuese pagada, quedando de lo contrario perjudicada su carácter esencialmente mercantil sea cual fuese el estado y condiciones de las personas que intervienen, según dispone el Código de Comercio.

El segundo sostuvo que el documento de giro y el de crédito son esencialmente iguales, y que no es posible confundir una letra con un pagaré; aquella es un manlato, una orden de pago que el librador hace al librado á favor del tenedor; el pagaré es un reconocimiento de deuda con promesa de pago que hace el mismo autorizante, para hacerlo efectivo en lugar y día determinados. La primera deberse presenta al cobro á su vencimiento, y protestada antes de ponerse el sol del día siguientes, si no fuese pagada, quedando de lo contrario perjudicada su carácter esencialmente mercantil sea cual fuese el estado y condiciones de las personas que intervienen, según dispone el Código de Comercio.

El primero sostuvo con claridad de exposición que entre los documentos de giro y los de crédito hay diferencias esenciales, y que no es posible confundir una letra con un pagaré; aquella es un manlato, una orden de pago que el librador hace al librado á favor del tenedor; el pagaré es un reconocimiento de deuda con promesa de pago que hace el mismo autorizante, para hacerlo efectivo en lugar y día determinados. La primera deberse presenta al cobro á su vencimiento, y protestada antes de ponerse el sol del día siguientes, si no fuese pagada, quedando de lo contrario perjudicada su carácter esencialmente mercantil sea cual fuese el estado y condiciones de las personas que intervienen, según dispone el Código de Comercio.

El segundo sostuvo que el documento de giro y el de crédito son esencialmente iguales, y que no es posible confundir una letra con un pagaré; aquella es un manlato, una orden de pago que el librador hace al librado á favor del tenedor; el pagaré es un reconocimiento de deuda con promesa de pago que hace el mismo autorizante, para hacerlo efectivo en lugar y día determinados. La primera deberse presenta al cobro á su vencimiento, y protestada antes de ponerse el sol del día siguientes, si no fuese pagada, quedando de lo contrario perjudicada su carácter esencialmente mercantil sea cual fuese el estado y condiciones de las personas que intervienen, según dispone el Código de Comercio.

El primero sostuvo con claridad de exposición que entre los documentos de giro y los de crédito hay diferencias esenciales, y que no es posible confundir una letra con un pagaré; aquella es un manlato, una orden de pago que el librador hace al librado á favor del tenedor; el pagaré es un reconocimiento de deuda con promesa de pago que hace el mismo autorizante, para hacerlo efectivo en lugar y día determinados. La primera deberse presenta al cobro á su vencimiento, y protestada antes de ponerse el sol del día siguientes, si no fuese pagada, quedando de lo contrario perjudicada su carácter esencialmente mercantil sea cual fuese el estado y condiciones de las personas que intervienen, según dispone el Código de Comercio.

El segundo sostuvo que el documento de giro y el de crédito son esencialmente iguales, y que no es posible confundir una letra con un pagaré; aquella es un manlato, una orden de pago que el librador hace al librado á favor del tenedor; el pagaré es un reconocimiento de deuda con promesa de pago que hace el mismo autorizante, para hacerlo efectivo en lugar y día determinados. La primera deberse presenta al cobro á su vencimiento, y protestada antes de ponerse el sol del día siguientes, si no fuese pagada, quedando de lo contrario perjudicada su carácter esencialmente mercantil sea cual fuese el estado y condiciones de las personas que intervienen, según dispone el Código de Comercio.

El primero sostuvo con claridad de exposición que entre los documentos de giro y los de crédito hay diferencias esenciales, y que no es posible confundir una letra con un pagaré; aquella es un manlato, una orden de pago que el librador hace al librado á favor del tenedor; el pagaré es un reconocimiento de deuda con promesa de pago que hace el mismo autorizante, para hacerlo efectivo en lugar y día determinados. La primera deberse presenta al cobro á su vencimiento, y protestada antes de ponerse el sol del día siguientes, si no fuese pagada, quedando de lo contrario perjudicada su carácter esencialmente mercantil sea cual fuese el estado y condiciones de las personas que intervienen, según dispone el Código de Comercio.

El segundo sostuvo que el documento de giro y el de crédito son esencialmente iguales, y que no es posible confundir una letra con un pagaré; aquella es un manlato, una orden de pago que el librador hace al librado á favor del tenedor; el pagaré es un reconocimiento de deuda con promesa de pago que hace el mismo autorizante, para hacerlo efectivo en lugar y día determinados. La primera deberse presenta al cobro á su vencimiento, y protestada antes de ponerse el sol del día siguientes, si no fuese pagada, quedando de lo contrario perjudicada su carácter esencialmente mercantil sea cual fuese el estado y condiciones de las personas que intervienen, según dispone el Código de Comercio.

El primero sostuvo con claridad de exposición que entre los documentos de giro y los de crédito hay diferencias esenciales, y que no es posible confundir una letra con un pagaré; aquella es un manlato, una orden de pago que el librador hace al librado á favor del tenedor; el pagaré es un reconocimiento de deuda con promesa de pago que hace el mismo autorizante, para hacerlo efectivo en lugar y día determinados. La primera deberse presenta al cobro á su vencimiento, y protestada antes de ponerse el sol del día siguientes, si no fuese pagada, quedando de lo contrario perjudicada su carácter esencialmente mercantil sea cual fuese el estado y condiciones de las personas que intervienen, según dispone el Código de Comercio.

El segundo sostuvo que el documento de giro y el de crédito son esencialmente iguales, y que no es posible confundir una letra con un pagaré; aquella es un manlato, una orden de pago que el librador hace al librado á favor del tenedor; el pagaré es un reconocimiento de deuda con promesa de pago que hace el mismo autorizante, para hacerlo efectivo en lugar y día determinados. La primera deberse presenta al cobro á su vencimiento, y protestada antes de ponerse el sol del día siguientes, si no fuese pagada, quedando de lo contrario perjudicada su carácter esencialmente mercantil sea cual fuese el estado y condiciones de las personas que intervienen, según dispone el Código de Comercio.

El primero sostuvo con claridad de exposición que entre los documentos de giro y los de crédito hay diferencias esenciales, y que no es posible confundir una letra con un pagaré; aquella es un manlato, una orden de pago que el librador hace al librado á favor del tenedor; el pagaré es un reconocimiento de deuda con promesa de pago que hace el mismo autorizante, para hacerlo efectivo en lugar y día determinados. La primera deberse presenta al cobro á su vencimiento, y protestada antes de ponerse el sol del día siguientes, si no fuese pagada, quedando de lo contrario perjudicada su carácter esencialmente mercantil sea cual fuese el estado y condiciones de las personas que intervienen, según dispone el Código de Comercio.

El segundo sostuvo que el documento de giro y el de crédito son esencialmente iguales, y que no es posible confundir una letra con un pagaré; aquella es un manlato, una orden de pago que el librador hace al librado á favor del tenedor; el pagaré es un reconocimiento de deuda con promesa de pago que hace el mismo autorizante, para hacerlo efectivo en lugar y día determinados. La primera deberse presenta al cobro á su vencimiento, y protestada antes de ponerse el sol del día siguientes, si no fuese pagada, quedando de lo contrario perjudicada su carácter esencialmente mercantil sea cual fuese el estado y condiciones de las personas que intervienen, según dispone el Código de Comercio.

El primero sostuvo con claridad de exposición que entre los documentos de giro y los de crédito hay diferencias esenciales, y que no es posible confundir una letra con un pagaré; aquella es un manlato, una orden de pago que el librador hace al librado á favor del tenedor; el pagaré es un reconocimiento de deuda con promesa de pago que hace el mismo autorizante, para hacerlo efectivo en lugar y día determinados. La primera deberse presenta al cobro á su vencimiento, y protestada antes de ponerse el sol del día siguientes, si no fuese pagada, quedando de lo contrario perjudicada su carácter esencialmente mercantil sea cual fuese el estado y condiciones de las personas que intervienen, según dispone el Código de Comercio.

El segundo sostuvo que el documento de giro y el de crédito son esencialmente iguales, y que no es posible confundir una letra con un pagaré; aquella es un manlato, una orden de pago que el librador hace al librado á favor del tenedor; el pagaré es un reconocimiento de deuda con promesa de pago que hace el mismo autorizante, para hacerlo efectivo en lugar y día determinados. La primera deberse presenta al cobro á su vencimiento, y protestada antes de ponerse el sol del día siguientes, si no fuese pagada, quedando de lo contrario perjudicada su carácter esencialmente mercantil sea cual fuese el estado y condiciones de las personas que intervienen, según dispone el Código de Comercio.

El primero sostuvo con claridad de exposición que entre los documentos de giro y los de crédito hay diferencias esenciales, y que no es posible confundir una letra con un pagaré; aquella es un manlato, una orden de pago que el librador hace al librado á favor del tenedor; el pagaré es un reconocimiento de deuda con promesa de pago que hace el mismo autorizante, para hacerlo efectivo en lugar y día determinados. La primera deberse presenta al cobro á su vencimiento, y protestada antes de ponerse el sol del día siguientes, si no fuese pagada, quedando de lo contrario perjudicada su carácter esencialmente mercantil sea cual fuese el estado y condiciones de las personas que intervienen, según dispone el Código de Comercio.

El segundo sostuvo que el documento de giro y el de crédito son esencialmente iguales, y que no es posible confundir una letra con un pagaré; aquella es un manlato, una orden de pago que el librador hace al librado á favor del tenedor; el pagaré es un reconocimiento de deuda con promesa de pago que hace el mismo autorizante, para hacerlo efectivo en lugar y día determinados. La primera deberse presenta al cobro á su vencimiento, y protestada antes de ponerse el sol del día siguientes, si no fuese pagada, quedando de lo contrario perjudicada su carácter esencialmente mercantil sea cual fuese el estado y condiciones de las personas que intervienen, según dispone el Código de Comercio.

El primero sostuvo con claridad de exposición que entre los documentos de giro y los de crédito hay diferencias esenciales, y que no es posible confundir una letra con un pagaré; aquella es un manlato, una orden de pago que el librador hace al librado á favor del tenedor; el pagaré es un reconocimiento de deuda con promesa de pago que hace el mismo autorizante, para hacerlo efectivo en lugar y día determinados. La primera deberse presenta al cobro á su vencimiento, y protestada antes de ponerse el sol del día siguientes, si no fuese pagada, quedando de lo contrario perjudicada su carácter esencialmente mercantil sea cual fuese el estado y condiciones de las personas que intervienen, según dispone el Código de Comercio.

El segundo sostuvo que el documento de giro y el de crédito son esencialmente iguales, y que no es posible confundir una letra con un pagaré; aquella es un manlato, una orden de pago que el librador hace al librado á favor del tenedor; el pagaré es un reconocimiento de deuda con promesa de pago que hace el mismo autorizante, para hacerlo efectivo en lugar y día determinados. La primera deberse presenta al cobro á su vencimiento, y protestada antes de ponerse el sol del día siguientes, si no fuese pagada, quedando de lo contrario perjudicada su carácter esencialmente mercantil sea cual fuese el estado y condiciones de las personas que intervienen, según dispone el Código de Comercio.

—Dos plazas de músico de segunda clase, en el regimiento de infantería de Asia, residente en Figueras, correspondientes á bombardero y bajo, que deberán proveerse en virtud de concurso, que se celebrará en dicha plaza el día 3 de Mayo próximo.

—Recaudador del reparto de consumos ó municipal de Benisanet (Tarragona). Solicitudes, hasta el 14 del actual.

—Médico titular de Mayá (Gerona). Solicitudes hasta el 4 de Mayo.

—Idem de Bouda (Gerona). Solicitudes, hasta el 2 de Mayo.

—Secretario del Juzgado municipal de Febró (Tarragona). Solicitudes, hasta el 18 de este mes.

—Depositario de los fondos municipales de Calders (Barcelona). Solicitudes, hasta el 18 de este mes.

El «Flavio Gioia»

El Gobernador civil de esta provincia D. Santiago Jalón, pasó ayer tarde á bordo de la corbeta italiana para devolver la visita á su comandante Mr. Gaspare Abenga.

Esta tarde á las dos ha salido para la mar la corbeta Flavio Gioia.

Nuevo canónigo

Esta mañana el tribunal de oposición á la canongía magistral, vacante en esta Santa Iglesia Catedral, ha conferido aquélla, al sacerdote D. Antonio María Alcover, actual vicario general.

Es tan conocida la personalidad de este señor, que nos creemos dispensados de presentarlo á nuestros lectores.

En muchas ocasiones nos hemos ocupado de los trabajos que ha realizado. Sus méritos le han elevado á aquel puesto, que esta mañana se le acaba de conferir.

Al dar á nuestros lectores esta noticia la aprovechamos para felicitar al señor Alcover, el cual, seguramente, desde aquel elevado puesto será muy beneficioso para la iglesia.

En la Audiencia

Causa por estafa

Esta mañana á las diez y media se ha visto en la sala de esta Audiencia provincial la vista, en juicio oral y público de la causa seguida en el Juzgado de instrucción de la Catedral contra Tomás Font Sastre, Juan Malta Expósito y Estéban Mas Desclaus, por el delito de estafa y hurto.

Representó el ministerio público el teniente fiscal señor Quintana y la defensa de los procesados ha corrido á cargo del letrado señor Torres.

Señalamiento

Mañana á las diez y media tendrá lugar ante la sala de justicia de esta Audiencia Territorial la vista de los autos procedentes del Juzgado de primera instancia del distrito de la Catedral, juicio ejecutivo promovido por D. Pedro Miguel Seguí Beltrán contra D. José Fernández Armengol y D. Jaime Armengol Pascual.

Los letrados señores Sureda y Estarás defenderán respectivamente al primero y último y el segundo está representado por los estrados del tribunal.

A las once y media tendrá lugar en la sala de esta Audiencia provincial, la vista, en juicio oral y público, de la causa seguida en el Juzgado de instrucción de la Catedral contra Miguel Vidal Juliá por el delito de lesiones al vecino de Lluçmayor Miguel Cadená.

Representará el ministerio público el teniente fiscal señor Quintana y la defensa de los procesados correrá á cargo del letrado señor Fiol.

Expedición científica

Como los anteriores años, durante las fiestas de Pascua, pasará á esta isla una expedición científica formada por elementos de la Universidad de París, del laboratorio de Bantnyol y de la Universidad de Barcelona.

DE LA REGION

Infantería de Inca cita al recluta del cu...

Durante el mes de marzo último en Puigpuñent no hubo ninguna defunción...

En la estación central de esta capital, hallanse detenidos, por no haber sido posible encontrar a sus destinatarios...

De Barcelona a Agustín Ferrá, calle de Mir, 3; de idem a Antonio Rosich, Porto Pi; y de Madrid a Naumau...

En la reelección que ayer publicamos de sargentos aprobado para el ingreso en el cuerpo de oficinas militares...

ISLEÑA MARITIMA

Compañía Mallorquina de Vapores

El acreditado vapor

Cataluña

Saldrá el próximo jueves 18 del corriente a las 6 de la tarde directamente para

MARSELLA

admitiendo pasajeros y carga para dicho destino.

Para informes y despacho, oficinas de la Islaña Marítima

NOTA.—Todos los jueves a las cinco de la tarde saldrá uno de los vapores «Miramar» «Bellver» ó «Balear» para Argel, regresando los sábados.

Para las Palmas y Habana

Saldrá el próximo sábado 16 del que rige la corbeta TRÉS AMIGOS.

Admite un resto de carga a fleta. Para informes y despacho, Fernando Estela, Marina 74 (frente al Cuartel de Caballería)

ALQUILERES

Se alquila la casa sagún núm. 10 de la calle de la Soledad. Informará el tonelero vecino de la misma casa.

Más telegramas

(De nuestro redactor-corresponsal)

Los reyes de excursión.—La correspondencia del Rey.—Los reyes a Palma.

Mahón 11 a las 15'30.

Ya que los reyes no han podido salir para Palma, han querido aprovechar el tiempo que han de permanecer en esta y al efecto han ido a efectuar una excursión por el interior de Menorca.

Han salido en el automóvil de D. José Sintés, vice-consul de la Unión Velocipédica Española. Se cree que irán de excursión hasta Ciudadela.

Se ha ordenado que la correspondencia telegráfica que para los reyes se haya recibido en Palma, se expida a Mahón.

Mañana saldrá la familia real inglesa para Palma, si el tiempo amaina.

PALMER

(De nuestro servicio particular)

No b y manifestación

Madrid 11 a las 8'50

La minoría republicana del Congreso, con su jefe Sr. Salmerón, ha visitado al Sr. Besada para protestar de los luctuosos sucesos de ayer, y para recabar la autorización necesaria para celebrar mañana una gran manifestación.

El Sr. Besada se negó a dar el permiso solicitado, en vista de lo cual han celebrado una reunión las sociedades obreras, acordando aplazar la manifestación proyectada, atendiendo a las enérgicas

y V. M. va a ver a lo que conducen los excesos.

Según parece, Pont Ribaud había recibido órdenes para que tuviese presa a la reina Margarita (1) para castigarla de ciertos pecadillos que sólo conoce V. M. Así me lo reveló Pont Ribaud antes de pedirme que escribiese esta carta. El gobernador no habría faltado a su deber si no le hubiese transformado su doncella la cabeza, emborrachándole además, lo que no es difícil, porque a los beodos les basta con un solo vaso de vino. Una vez embriagado hizo cuanto le mandó su doncella, y llamando a su lugarteniente, le ordenó que obedeciese a la joven.

Si Fritz no hubiese sido un imbécil, comprendiera en el acto que Pont Ribaud no estaba en su juicio y no le habría obedecido, pero repito que el tal Fritz es un estúpido é hizo todo lo que la doncella le ordenó. De manera que, conformándose con lo que me dice Pont Ribaud, que espera a que yo termine esta carta para pasarse de parte a parte con su espada, mando esta carta con el ya mencionado Fritz, al que vuestra majestad, en nuestro concepto, debe ordenar que le ahorquen.

Miró el rey al lansquenete, que, por lo inmóvil, parecía una estatua, y siguió leyendo:

«¿Qué fué lo que pasó? Nadie lo sabe,

(1) El hecho es realmente histórico, sólo que no fué en el cast. de Amboise, sino en el de Usson, en el que esta o presa la reina Margarita, que, al cabo, se apoderó de é, haciéndose fuerte allí durante mucho tiempo. (N. de T.)

amenazas del Gobierno, caso de que se intentara llevarla a cabo contra lo ordenado.

Por causa de la sequía.—Colocación de una primera piedra

Madrid 11 a las 9'15

Lisboa.—Los obreros despedidos de las fabricas con motivo de la sequía, asaltan y roban los domicilios de la población.

Linares.—Se ha colocado la primera piedra para la construcción de un asilo para ancianos. Ofició el Sr. Obispo. Los invitados al acto fueron obsequiados con un lunch.

Mitín de vinicultores

Madrid 11 a las 9'15

Calatayud.—Se ha celebrado un mitín de vinicultores en el cual los oradores abogaron por la derogación de la ley, considerando que esta era una ruina para el gremio. Los oradores aconsejaron el empleo de la fuerza caso de que se opusiese resistencia a sus pretensiones. En las cámaras las representaciones vinícolas tratarán de la formación de un sindicato nacional.

El sitio de Vladivostok.—Escuadra

Madrid 11 a las 9'20

San Petersburgo.—El general Levenich enviará varias divisiones a Vladivostok ante la probabilidad de que los japoneses pongan sitio a dicha plaza.

El Zar irá al sepulcro de San Serafin para implorar la victoria de Rusia.

La escuadra rusa ha pasado por Singapur. Componen dicha escuadra los acorazados «Soward», «Alexandre», «Orel», destroyers, torpederos y transportes.

Témese un pronto encuentro entre esta escuadra y la japonesa.

Rumores

Madrid 11 a las 9'20

Cartagena.—La Junta administrativa del Arsenal ha acordado reducir a cuatro los días de trabajo por semana.

Corre el rumor de que se ha adoptado esta medida con objeto de cerrar el Arsenal.

Suscripciones para las victimas

Madrid 11 a las 9'45

Continúan cubriéndose con gran rapidez las suscripciones abiertas en los periódicos a favor de las victimas del Lozoya, alcanzando a sumas importantes.

De provincias llegan bastantes ofrecimientos.

De la República Argentina se han recibido varios importantes donativos.

¡Ya llueve!—Renacen las esperanzas

Madrid 11 a las 9'45

Se reciben noticias de numerosos pueblos de Andalucía, Alicante, Zaragoza, Guadix y Ciudad Real que se señalan lluvias, renaciendo constantemente la esperanza en los labradores de salvar algunas cosechas. La alegría es grandísima.

En algunas partes las lluvias han sorprendido las procesiones rogativas; en otros sitios los labradores están tan contentos que festejando el agua, aumentan los jornales.

Deudas de Ultramar.—Industrial

Madrid 11 a las 9'55

La Junta clasificadora de las

dendas de Ultramar tiene clasificadas hasta el día de ayer 523 créditos con cargo al ministerio de la Guerra y otros 33 pertenecientes al departamento de Marina, procedentes unos y otros de las islas Filipinas.

Ha sido detenido el popular industrial «Canuto» por recaer en él sospechas de que tomó parte en los sucesos de anteayer.

El Banco de España ha hecho un donativo de 15 000 pesetas con destino a las victimas de la catástrofe.

De los centros obreros han sido remitidas diez coronas para que figuren en el entierro de los que fallecieron a causa del siniestro.

La suscripción obrera alcanzaba anoche la suma de 10.000 pesetas.

El Obispo ha dispuesto que el jueves próximo se celebren funerales en San José, en sufragio de las almas de las victimas. Las autoridades asistirán al acto.

Comunican de Tamarite que ha marchado una comisión compuesta de concejales de aquel ayuntamiento y de obreros, dirigiéndose a Madrid para gestionar que se amplie el proyecto de las obras que se están ejecutando en el canal de aquella población.

Joven detenido.—Telegrama.—Frasas del Rey

Madrid 11 a las 9'15

Valencia.—En la puerta del Gobierno militar ha sido detenido un joven que insultó a los soldados.

El alcalde de aquella ciudad ha recibido un expresivo telegrama de S. M. la Reina, agradeciéndole el cariñoso recibimiento hecho a su hijo.

S. M. el Rey, hablando con las autoridades, ha dicho que se alegraba de entrar en Valencia con el cielo cubierto de nubes que se agolpaban, pues aunque había peligro de mojarse, satisfaciendo esta lluvia que apagaría la sed de los campos.

Alcance de última hora

Visitas

Madrid 11 a las 13'30

S. M. el Rey ha visitado los principales museos de la ciudad, habiendo recibido a los Delegados de la Agricultura y Comercio interesándose en conocer a fondo su desarrollo.

Han continuado las aclamaciones a su paso por las calles.

Dando cuenta a la Reina

Madrid 11 a las 14'30

El Ministro de la Gobernación Sr. González Besada ha comunicado a la Reina que el Rey ha visitado la escuela de Bellas Artes donde las señoritas le obsequiaron con ramos de perfumadas flores y que además visitó la Casa de Beneficencia y una fábrica de cerámica siendo en todas partes aclamado y vitoreado.

En dichas visitas acompañaban al Rey los señores Villaverde, Martitegui y Cobian.

Ultimo tributo a las victimas.—Precauciones.—Escenas dolorosas.—Madrid 11 de las 13 a las 14

Los caminos que conducen al Cementerio están ocupados por numerosas fuerzas.

El «coche» del Ministro de la Gobernación va escoltado por fuerzas de la benemérita.

Han sido enterrados oculta-mente bastantes cadáveres. No han aparecido los cadáveres descurtizados; lo cual supone han sido también enterrados oculta-mente.

Han sido enterrados 28 cadáveres con asistencia del Obispo, el Marqués de Vadillo, el Gobernador y el Alcalde.

Los que han sido enterrados en el Cementerio civil, sus sepulturas forman una sola nave.

Más de 1.000 obreros han acudido al cementerio.

Los obreros han depositado gran número de coronas sobre las tumbas de las victimas.

El Sr. Salmerón ha asistido al entierro civil.

Agitación en Madrid

Precauciones.—No hay dificultades

Madrid 11 a las 14'30

(URGENTE)

Las autoridades continúan tomando precauciones y están dispuestas a reprimir con mano firme cualquier intento de manifestación.

Los obreros.—Precauciones

Madrid 11 a las 15

(URGENTE)

Desde las primeras horas de esta tarde se ha notado movimiento inusitado, cerca del Centro Obrero.

Se veía que iban llegando grupos de obreros.

Hasta el presente, en los alrededores de aquel Centro hay más de 2.000 trabajadores, y siguen llegando más.

Se teme exista algo tramado para promover una agitación.

El gobernador ha tomado las medidas necesarias para reprimir cualquier movimiento.

Hay bastantes fuerzas para impedir la alteración del orden.

Más de 100.000 manifestantes.—Benemérita silbada.

Madrid 11 a las 15'53

(URGENTE)

Aumentan los obreros que se reúnen en los alrededores del Centro Obrero.

Las calles se ven atestadas.

En estos momentos, antes de las cuatro, ascienden a más de 100.000 obreros.

Los obreros acuden sin hacer alardes de ninguna clase.

El gobernador, con objeto de disolver a tan numeroso grupo, ha ordenado que la benemérita se presente en aquel sitio.

Al hacerlo, ha sido silbada.

La cosa se complica y se teme una fuerte alteración del orden.

Madrid 11 a las 16

(URGENTE)

Enviándose fuerzas restablecer (nada más dice el telegrama).

La Bolsa

Madrid 11 a las 16

(URGENTE)

Interior contado . . . 77'85

Interior fin de mes . . . 77'87

Amortizable 5 por 100 . . . 98'80

Banco de España . . . 448'00

Compañía de Tabacos . . . 408'00

Franco . . . 32'60

Libras . . . 33'34

Exterior de París . . . 90'70

FABRA

Tengamos fe en nuestros jefes, de cuyo talento y altas dotes de patriotismo no es posible dudar, y uno en todos, y todos en uno, mantengamos la admirable unión que tanto nos caracteriza, y así podremos mirar con seguridad el porvenir.

Mallorca es el más bello florón de la corona española; con sus montañas de helénico perfil, y cándido color, con sus risueños valles, fecundas llanuras, y luminoso cielo, está en consonancia con el alma mallorquina ávida de todo adelanto y abierta a todo sentimiento generoso, y por eso es profundamense liberal: puede decirse que en toda la península, no hay una extensión unida de territorio tan grande y tan bien cultivado como el suelo mallorquín.

La placidez de la campiña corre parejas con la placidez del alma mallorquina y por la hermostura y bondad de las mujeres, como todas las españolas, puede decirse que Mallorca es un trasunto del paraíso.

Tengamos pues fe en mejores tiempos, pero fe con la santa simplicidad de un fanatismo patriótico, y antes de que el galo, el sajón ó cualquier pueblo extraño fije su planta conquistadora en el patrio suelo, sería preferible ver a Mallorca hundida en lo profundo de los mares.

La libertad es luz, es vida, es armonía, es fraternidad ¿porqué temerla? por mucho que se encrespen las olas del mar no rebasaran el acantilado de la costa, ni el límite arenoso de la playa.

Amigos míos, yo siento el patriotismo, yo creo que todos lo sentimos por igual, yo estoy cierto, seguro, segurísimo, que si ese mar que nos rodea, collar de zafiro que nos une al continente, pudiera sentir, y expresar, las palpitaciones de nuestro pecho, diría a nuestra madre España el inmenso amor que por ella sentimos.

Gacetillas

Se nos comunica que las carreras de bicicletas que tenían que celebrarse en Inca el día 23, se efectuarán el día siguiente, 24 de los corrientes.

Desde Barcelona ha salido para Madrid, con el objeto de conferenciar con los organizadores de la Liga antidelicista de aquella capital, el barón de Albi, quien se propone visitar varias poblaciones importantes de España, entre ellas Palma, a fin de dar instrucciones para la implantación de Ligas antidelicistas.

Reunido el Comité directivo español de la Exposición de Atenas de 1903, y después de oír las explicaciones de su presidente D. Rómulo Bosch y Alcina respecto a los trabajos que había realizado para efectuar la entrega de los géneros devueltos de aquel certamen, y para hacerse cargo de los diplomats otorgados a los señores expositores y colaboradores, acordó efectuar el reparto a domicilio de los diplomats a sus respectivos interesados, como así lo ha llevado a cabo, dando con este acto por terminada su misión. Disuelto el Comité, las personas que deseen obtener mediante pago de su importe, las medallas de los premios que les han sido conferidos, pueden dirigirse al delegado general D. Flaminio Mezalana, Ramba de Cataluña, 69, Barcelona, a quien ha sido confiado el encargo de proporcionárselas.

En Santa María durante el mes de marzo hubo once nacimientos y ocho defunciones.

En la secretaría de S. Juan Bautista está expuesto el repartimiento de consumos a efectos de reclamación.

Esta mañana ha fallecido el niño que días anteriores fué arrollado por un carro en la calle del Socorro.

Para publicar en el Boletín Oficial, el alcalde de Ibiza ha remitido al Sr. Gobernador la cuenta de las obras efectuadas por administración durante el mes de marzo, por aquel Ayuntamiento.

El Juez del partido de Mahón cita a D. Juan Femenías Tuduri, ausente de ignorado paradero.

La guardia civil de Artá, ha detenido a dos hermanos por haber insultado y amenazado con un palo a un dependiente de la Alcaldía de Capdepera.

El Juzgado militar del regimiento de

—Creo que es muy conveniente que ese lansquenete no me vea. Acompañadme a un sitio en que estemos a solas y os diré por qué.

Venid a mi cuarto y en él encontraréis a Idolina, que os está esperando.

—contestó Nancy.

III

EN EL QUE SE DAN ALGUNAS NOTICIAS DE PONT RIBAUD.

El rey abrió la carta, que era del bailío de Amboise, que había escrito, como se va a ver, siguiendo la inspiración del gobernador, y decía:

«Señor, cuando vuestra majestad reciba esta misiva, habrá sucedido una gran desgracia, porque el señor de Pont-Ribaud, castellano de Curesboure y de otros lugares, buen camarada y famoso bebedor, tendrá su propia espada clavada en su pecho para imponerse un castigo por haber desobedecido las órdenes recibidas.»

Fruicó el rey el entrecejo y miró a Fritz, que no perdió un ápice de su impassibilidad, lo que tenía un gran mérito, porque la carta daba un consejo referente a él y que no ignoraba. El rey continuó leyendo.

«El señor de Pont Ribaud tuvo la gran desgracia de enamorarse a los sesenta años, que es lo que les sucede a todos los solterones que no quisieron gustar antes de las dulzuras del matrimonio.»

«Se enamoró de su doncella que, por un momento, soñara con la honra de llegar a ser la señora de Pont Ribaud. Por culpa de esa mujer se echó a perder,

y V. M. va a ver a lo que conducen los excesos.

Según parece, Pont Ribaud había recibido órdenes para que tuviese presa a la reina Margarita (1) para castigarla de ciertos pecadillos que sólo conoce V. M. Así me lo reveló Pont Ribaud antes de pedirme que escribiese esta carta. El gobernador no habría faltado a su deber si no le hubiese transformado su doncella la cabeza, emborrachándole además, lo que no es difícil, porque a los beodos les basta con un solo vaso de vino. Una vez embriagado hizo cuanto le mandó su doncella, y llamando a su lugarteniente, le ordenó que obedeciese a la joven.

Si Fritz no hubiese sido un imbécil, comprendiera en el acto que Pont Ribaud no estaba en su juicio y no le habría obedecido, pero repito que el tal Fritz es un estúpido é hizo todo lo que la doncella le ordenó. De manera que, conformándose con lo que me dice Pont Ribaud, que espera a que yo termine esta carta para pasarse de parte a parte con su espada, mando esta carta con el ya mencionado Fritz, al que vuestra majestad, en nuestro concepto, debe ordenar que le ahorquen.

Miró el rey al lansquenete, que, por lo inmóvil, parecía una estatua, y siguió leyendo:

«¿Qué fué lo que pasó? Nadie lo sabe,

(1) El hecho es realmente histórico, sólo que no fué en el cast. de Amboise, sino en el de Usson, en el que esta o presa la reina Margarita, que, al cabo, se apoderó de é, haciéndose fuerte allí durante mucho tiempo. (N. de T.)

debe ser ese Galar, del que me hablas, y al que le pedirás su espada, diciéndole que venga, que quiero verle.

El alemán, muy contento, siguió al paje, que le hizo atravesar cuatro ó cinco salas y un corredor, al final del cual se hallaba una escalera que daba acceso a las habitaciones de Nancy, a cuya puerta llamó el paje.

No le respondió nadie, y Fritz permaneció inmóvil tras el paje y con la mano en la empuñadura de la espada pronto a ejecutar las órdenes recibidas. El paje se figuró que no había nadie é iba a retroceder, pero, de pronto, oyó un murmullo de voces detrás de la puerta, y entonces llamó de nuevo y tampoco le respondieron, é impaciente dijo en alta voz:

«De orden del rey!

Calláronse las voces y se oyó ruido de puertas que se abrían y cerraban, y al cabo se abrió aquel a que llamara el paje, y en su umbral se presentó Nancy diciendo:

«¿Ahí ¿Eres tú, Olivier? ¿Qué me quieres?

«Su majestad me ordenó que acompañase al señor,—respondió el paje, señalando a Fritz. Miró Nancy, y reconoció en él al mensajero de Amboise. Con acento desdenoso le preguntó:

«¿Qué me queréis?

«El rey me ordenó que viniese aquí a prender a un joven llamado Galar, respondió Fritz, entrando en la habitación de Nancy. Esta fingió gran asombro. Estaba sola, Galar había desaparecido, y la antigua camarista dijo con burla al estupefacto lansquenete:

«Cumplid con vuestro deber.

«¿Aquí no hay nadie! —balbuceó Fritz.

«Como que ese caballero a quien buscáis se marchó y está en el piso de arriba, en el cuarto de la señorita Idolina, dijo Nancy, que hizo un signo a Olivier, que se llevó al alemán, diciéndole que le guiara.

Fritz siguió al paje y Nancy se apresuró a cerrar la puerta, echando, para más seguridad, el cerrojo. Hecho esto, se acercó a una puertecilla medio oculta entre los tapices, y dijo a Galar y a Idolina que saliesen. ¿Qué había sucedido allí mientras el rey recibía a Fritz? Nancy llevó a Galar a su cuarto.

Idolina había llegado al Louvre la antevíspera por la noche y entregado a Nancy la llave del armario en que estaba encerrada la correspondencia de la reina con el vizconde de Turenna; más adelante veremos el uso que hizo Nancy de esa llave.

Idolina hizo muchos elogios, y un retrato del gascón que Nancy no le pareció exagerado cuando le conoció en la cámara regia; era realmente el hombre descrito por Idolina, es decir, valiente y audaz y que no vacilaba jamás. Cuando estuvieron en la antecámara, dijo Nancy:

«Os estaba esperando; dadme noticias de lo que me va a pasar.

«Os las traigo excelentes, pero alejémonos cuanto antes de aquí, porque no quiero que me vea ese de Amboise.

Nancy apretó el paso y la explicación terminó en presencia de Idolina que acudió presurosa al oír que la llamaba Nancy.

Aventuras de Enrique IV

Galar el Hermoso

POR PONSON DU TERRAIL

rique iba, sin duda a enumerar sus apuros, pero se lo impidió un paje que se presentó diciendo que había llegado un correo de Amboise con cartas del señor de Pont Ribaud.

Y el paje se apartó a un lado para que pasase un hombre cubierto de polvo y que no era ni más ni menos que el tu desco Fritz, víctima de Perina. Galar hizo correr un poco su silla de manera que quedó en la sombra y medio oculto detrás de Nancy, mientras que el oficial de lansquenetes doblaba la rodilla y presentaba la carta al rey sin fijarse en los que se hallaban en su compañía.

Enrique IV se encoró con Nancy y la dijo:

«Llévate a ese joven a tus habitaciones y más adelante volveremos a hablar de lo que me dijiste.

Galar se dirigió prudentemente hacia la puerta, y Nancy murmuró:

«Me parece que el emisario de Amboise está muy emocionado.

Galar no respondió ni una palabra hasta que se halló en la antecámara, y entonces dijo a Nancy:

«¿Qué fué lo que pasó? Nadie lo sabe,

(1) El hecho es realmente histórico, sólo que no fué en el cast. de Amboise, sino en el de Usson, en el que esta o presa la reina Margarita, que, al cabo, se apoderó de é, haciéndose fuerte allí durante mucho tiempo. (N. de T.)

AMICROBINA MIRALLES

AGUA POTABLE ESTERILIZADA

(Fisiológicamente pura con sus sales y gases naturales)



Potabilidad del agua.—Conceptos diversos.—El desarrollo progresivo de la ciencia ha hecho que no siempre se haya tenido el mismo concepto de la potabilidad del agua. Antiguamente solo se exigían al agua para beber la potabilidad, los caracteres organolépticos, ó sea transparencia y limpieza perfecta con carencia absoluta de labor y sabor; más tarde, entró la química a dar su dictamen en la materia y puso por condición indispensable, para la potabilidad del agua la presencia en ella de ciertas grasas y sales; por fin, Pasteur inicia otro período en el que, no sólo se exige al agua de alimentación para considerarse potable, propiedades organolépticas y elementos químicos, sino que se requieren también su pureza fisiológica, ó sea la ausencia total de gérmenes patógenos.

Existencia de gérmenes patógenos en las aguas potables.—La existencia de gérmenes patógenos en el agua potable, es ya un axioma; no sólo revela su presencia en ella el análisis bacteriológico sino que la experiencia nos demuestra que muchas enfermedades infecciosas desuen su origen en las aguas potables, y por ellas se propagan llegando a adquirir proporciones de epidemias, pues en el agua tienen medio apto para su desarrollo el microbio del tifo, el del cólera, el de la tuberculosis, el de la fiebre purpúrea y el de todas las enfermedades gastro intestinales.

Y no se crea que un análisis del agua, practicado con líquido tomado en el mis-

mo mansual, pueda darnos la seguridad de que no contiene bacterias ó microbios, pues en el trayecto que recorre el agua desde el manantial al punto de consumo puede infectarse, y es probable su alteración en este sentido atendidas las malas condiciones del subuelo que atraviesa y lo defectuosos que para este efecto suelen ser los depósitos en que el agua potable destinada al consumo es guardada y almacenada.

Medios para evitar el peligro.—Ineficacia de los hasta ahora puestos en práctica en España.—Desde que el gran Pasteur descubrió en el agua microorganismos causantes de enfermedades, se aprestó la ciencia a conjurar el peligro y en su lucha incesante ha llegado en el terreno científico á dominación. Mas no podemos decir lo propio en lo que al terreno práctico se refiere, pues la ciencia tropieza siempre con la rutina y la inercia, que han sido en todas épocas patrimonio del vulgo.

Ciudades antes pequeñas han adquirido en pocos años proporciones asombrosas, lo que ha hecho necesario surtir las de más agua; y esta necesidad imperiosa en que se han visto de aumentar el caudal destinado al consumo, han sido en muchos casos en detrimento evidente de sus condiciones de potabilidad. Por esta razón, y ante la vulgarización del descubrimiento de Pasteur, se han preocupado los higienistas de la purificación del agua, llevada á la práctica los medios que la ciencia les

proporcionaba para combatir el nuevo y terrible enemigo.

La filtración del agua y su esterilización por la ebullición fueron los medios primeramente ideados y puestos en práctica para conseguir tan noble y humanitario objeto. Algunas poblaciones y muchos particulares están provistos de filtros para hacer más potables las aguas, para dárles más pureza, para separar de ellas microbios, mensajeros de funestas enfermedades; pero este medio es incompleto, no ofrece garantías, y la ciencia biológica lo califica de insuficiente para conseguir el fin que se propone. La filtración es una acción mecánica que separa de hecho las partículas extrañas al agua, que suelen acompañarla, y que puede separar al germen patógeno; pero la separación de todos es imposible conseguirlo por este medio. Los esporos, ó sean los microbios que no han adquirido todavía su completo desarrollo pasan todos por los poros del filtro por donde el agua pasa. Los microbios no pasados todos, pero los más pequeños irán á parar indefectiblemente al depósito donde se acumula el agua filtrada, que podrá haberse clarificado, pero de ningún modo despojado de todos los gérmenes patógenos. Aun así la acción del tiempo hace que forzadamente se acumulen en los filtros los microbios que hemos conseguido separar del agua, no pudiéndose evitar así más que con una florentina y escrupulosa esterilización de los mismos.

También se ha empleado y está muy en uso la ebullición como medio de conseguir el exterminio en el agua de alimentación de los microbios patológicos; pero este medio tiene también muchos inconvenientes; con la ebullición realizada en la forma corriente el agua pierde alguno de los elementos que la hacen digestiva, su sabor se altera y múltiples coagulaciones dependientes todas de las malas condiciones en que de ordinario se suele practicar esa operación hacen que el agua aun después de hervida no puede considerarse ni como potable ni fisiológicamente pura.

El método acción completa del agua, sin detrimento de su potabilidad.—La última palabra de la ciencia en la materia que nos ocupa es la esterilización del agua en condiciones tales que á la par que se consigue esterilizar todos los microbios que en ella puedan existir, no pierda ninguna de sus sales elementales todas indispensables de todo punto para que sea perfectamente potable.

Nuestra amicrobina, aparato para obtenerlo último modo aplicado al extracción de hierro.—La amicrobina que ofrecemos al público, no es más que el agua potable perfectamente esterilizada que conserva sus sales naturales y que no ha sufrido alteración ni en color ni en sabor. Los aparatos de que disponemos para obtenerla son ingeniosísimos; son el último modelo de los que en Francia y en Alemania se emplean. Con ellos las distintas operaciones de esterilización filtración y

embotellado se practican en recinto herméticamente cerrado de tal suerte que queda garantizada la estéril completa del líquido y de las partes todas que integran el envase no perdiendo el agua ninguno de sus elementos. Nuestros modestísimos aparatos ofrecen toda suerte de seguridades; el líquido obtenido con ellos resiste el análisis más escrupuloso; la perfecta filtración que se verifica da al agua una transparencia y claridad perfectas y la temperatura de ciento veinte grados á que se la somete mata indefectiblemente todos los gérmenes de enfermedades que pueda contener.

Preciosas condiciones de nuestra amicrobina.—Hemos procurado reducir su precio todo lo posible para ponerla al alcance de todas las fortunas, y los muchos beneficios que existen (TODAS LAS FARMACIAS) para que sea fácil á los particulares proveerse de elemento tan indispensable de todo punto para que sea perfectamente potable.

MAS D'ESTOS PRODUCTOS DE TAMBEN DE SEÑORES FACULTATIVOS

Representantes en Palma

Blanquet y Mulet

OEREROLS, NUM. 1

EL AGUILA

Lampistería y Quincallería

30--BROSSA--30

Antes Farola Verde

PARA LA FERIA DE RAMOS

Se acaba de recibir en dicho establecimiento un hermoso y variado surtido en todas clases

JUGUETES, ARTICULOS FANTASIA Y ABANICOS

Propios para regalo de dicha FERIA de Ramos.

Aprovechad la ocasion--Precios sin competencia

30 BROSSA 30, EL AGUILA, 30 BROSSA 30

MUY IMPORTANTE.—Todas las personas que favorezcan este establecimiento, recibirán gratis por cada peseta que compren un número para el sorteo de un PRECIOSO JUEGO DE CAFE con su correspondiente bandeja. El sorteo se verificará el día 30 del mes corriente, entrando solamente en suerte los números que se hayan distribuido.

Jarabe iodo-tánico fosfato

Podemos recomendarlo preferible el aceite de hígado de bacalao y á sus emulsiones por ser de gusto agradable y por contener mayor cantidad de Iodo asimilable: es á la vez mejor que el preparado con vino por carecer de alcohol que está contraindicado en multitud de afecciones y hace más inevitable las preparaciones iodo-tánicas.

Recomendado especialmente en la ANEMIA, CLOROSIS, ESCROFULAS, LINFATISMO y demás estados morbosos en que predomina la DEBILIDAD GENERAL.

FARMACIA REY, Bolsería 1 y 3

Vapores Trasatlánticos

DE A. FOLCH Y COMPAÑIA

Sociedad en Comandita

Línea de la América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe y Rio Janeiro, saldrá el día 30 de Abril corriente del puerto de Barcelona el vapor español

José Gallart

Admite carga y pasaje para dichos puntos. Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía: Sres. Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma

Depilatorio imperial

DEL DOCTOR PADRO

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona, Plaza Real, 1, Farmacia del Globo.

SOLUCION BENEDICTO

De Glicero fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades conyuntivas, insipiente, debilidad general, posturación nerviosa, neuresthenia, inapetencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., etc.

Frasco 250 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales farmacias.—En Palma, Farmacia de D. Juan Velezuela, P. de la Cuartera 14 y Centro Farmacéutico.

Gran fábrica de productos refractarios y de gré

M. CUCURNY

Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según croquis. Venta de tierras refractarias. FABRICA—Bordeta, Teléfono, 3.277. DESPACHO—Princesa y Ochoana, 6.—Teléfono, 1.647, Barcelona.

La Previsión Nacional

—Compañía Española de Seguros contra incendios—

PRIMA FIJA

Capital social 5 000.000 de pesetas. Subdirector en Baleares.—D. José Aguiló—TAMORR, 10

QUINCALLA

Expéndido surtido en objetos fantásticos para regalo en juegos de café y té.

Centros cristal, Mesitas para centro, etc., etc.

Batería de cocina.—Cristalería de 10 á 15 pesetas.

Servicios de mesa completos.—Obras mortuorias.

Novedades en bisutería y perfumería.

Mediana de Aragón

Agua y Sales naturales purgantes. Sulfato de Sódica Litílica-Magnesianas. No exige régimen. Son de efecto seguro. No irritan jamás.

Medalla de Oro—Paris 1900

Recomendadas por los más eminentes médicos.

Salas naturales para loción y baño. Obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas.

Estimulantes en el reumatismo, gota y artritis en todas sus manifestaciones.

De efecto seguro en el beriberi, escrofulismo, exemas y demás enfermedades de la piel que tiene su origen en la impureza de la sangre.

Indicadas para las afecciones de las vías genitales urinarias de la mujer.

Salas del Pilar para preparar. La mejor agua de mesa, la más económica.

La que no tiene rival para todas las afecciones del estómago, hígado, riñones é intestinos. Infalible contra la OBESIDAD.

Véndese en cajas de diez paquetes, para diez litros de agua en todas las farmacias y principales droguerías. Depósito en Palma.

Agentes generales para la venta en España y Portugal—Farmacia de V. Llenusa, Sres. Jové y Bianc, Plaza de las Beatas, 4, Barcelona Palma: Centro Farmacéutico.



Sociedad Anglo Española

De Motores, Gasógenos y Maquinaria General

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio: Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Centros: Madrid, Alcalá, 33 y 35.—Delegación de la casa «Grosley and Partners» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores: Grosley, y para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, con gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Duisson».—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman» y Compañía. Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.—Bombas Blake.

Materiales de minas.—Locomotoras y material para ferro-carriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calentamiento y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Unico representante: Bernardo Estela, Palma de Mallorca

Relojes de Torre

PARA IGLESIAS, CASAS CONSISTORIALES, CUARTILES, CONVENTOS, ETC.

SE COLOCAN Y COMPONEN

Para informes y precios

Mignat Gilben.—Relojero

PALMA

MALTA KNEIPP

El Malta Kneipp facilita la digestión al estómago más delicado, y es el mejor bebida para reemplazar el café con leche.

El Malta Kneipp es un alimento superior y más fácil de digerir para niños, jóvenes, niñas y para todas las personas que de él tienen necesidad.

Las bebidas que se llaman Malta Kneipp, son las que alimentan mejor á los niños. Píense en familia, de guerras y en el d'pósito.

Farmacia Kneipp, Oall, 22, Barcelona, Catálogo gratis

Imprenta de J. Tous—San Bartolomé, 32